PRECIOS DE SOSCRICION — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CENTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, sábado, 10 de Abril de 1886. — N.° 1.437.

SECCION POLÍTICA

La sinceridad en el otro mundo

Hace poco nos extrañábamos de que en la candidatura, que, como expontánea y conciliadora de Puerto Rico, publicaron los periódicos oficiosos, no apareciera más que un candidato liberal, con tanto mayor motivo, cuanto que esta última candidatura (que es la del Sr. Labra), por sus antecedentes, por las condiciones del distrito y por el temple de los electores se tiene en Puerto-Rico y en Madrid por punto menos que indiscutible.

Los periódicos y las cartas de la pequeña Antilla nos demuestran, no solo que los electores liberales del país no han sido consultados, sino que las candidaturas liberales (asimilistas y autonomistas) son tratadas sin piedad por las autoridades y los elementos reaccionarios, que gozan del apoyo decidido del gobierno y de la Audiencia.

Por de contado, sigue en toda regla la persecucion de la prensa, á la cual se denuncia, no ya por sus propios artículos ó sus censuras á las autoridades vivas, sino por artículos de periódicos de la Península que tratan de las cosas portoriqueñas, y por la crítica de muertos como el general Vega Inclan. Además, ahora acaban de ser detenidas y entregadas á la autoridad judicial personas que han cometido el inmenso pecado de dar un viva á la República, contando con que allí rige tambien la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, que establece la legitimidad de este grito, pero que ignoran que esta jurisprudencia no les evitará el disgusto y los perjuicios irreparables de permanecer dias y quién sabe si meses, en la cárcel, hasta que un juez ó el mismo Tribunal Supremo en casacion proclamen su inocencia.

Así mismo los periódicos nos dan cuenta de los nombramientos y traslaciones de cinco ó seis alcaldes corregidores con sueldo pagado por los Municipios que anulan, y elegidos por el gobierno general en vísperas de elecciones, absolutamente fuera de las ternas elevadas por los Ayuntamientos, y en vista de sus antecedentes y sus compromisos ultraconservadores.

Pero lo *más nuevo* del último correo es el aparato electoral montado en dos distritos importantes, el de Ponce y el de Aguadilla. En la ciudad de Ponce el alcalde con la comision del censo arbitrariamente constituida, creyó salir del paso fijando las listas electorales á una altura inaccesible, mientras que el secretario del Ayuntamiento se negaba categóricamente y á pesar del texto explícito del artículo 24 de la ley electoral, á exhibir el libro del censo.

Pero los electores y reclamantes lo tomaron en sério, y despues de una arriesgada maniobra gimnástica consiguieron denunciar la friolera de doscientas omisiones de otros tantos electores, todos liberales por supuesto, así como la inclusion indebida de ciento setenta y un electores conservadores, datos de cierta importancia en un distrito que, segun el censo perpetrado ultimamente, no llegaria á cuatrocientos electores.

Hay que advertir que entre los omitidos figuraban personas tan desconocidas como el último diputado á Córtes de Ponce, uno de los primeros comerciantes de la isla, varios concejales, profesores de instruccion pública y personas de distincion. Pero de ninguna para el ex-magistrado que con pingüe sueldo é independientemente del voto del Ayuntamiento lo preside y amonesta.

Sin duda de esta suerte se esperaba un éxito menos difícil y escandaloso que el obtenido hace pocos meses en el mismo Ponce con motivo de las elecciones de diputados provinciales que ahora ocupan á los tribunales de justicia y ocuparán dentro de poco al Consejo de Estado, aun corriendo el peligro de que éste resuelva y el gobierno Supremo con él, como sucede ya ordinariamente en favor de los liberales atropellados y reclamantes, pero dos años despues, cuando ya no tiene aplicacion ni utilidad el decreto reparador.

En Aguadilla la cosa es más grave. Es esta ciudad centro de una importante comarca agrícola, pero su fama de tal ha sido eclipsada en estos últimos años por la que le han procurado los desafueros electorales y las violencias de todo género, realizadas por las autoridades para sacar adelante los candidatos del bando conservador.

Primero fueron las elecciones de diputados á Córtes de 1881. Eran candidatos el conde de Caspe, ex-gobernador general, y el Sr. Corchado, varias veces diputado á Córtes y provincial, abogado distinguidísimo, orador elocuente y persona de gran popularidad en toda la isla. No se dudaba de su triunfo, pero fué vencido, en una gran tormenta, por la policía, la Guardia civil, los alcaldes y el juez de primera instancia. Hubo suspension del acto electoral, detencion de electores, expulsion de notarios; en fin, de todo. Se incoaron varias causas; dos contra el juez. Pero el conde de Caspe triunfó y las causas duermen en paz, esperando que se olviden las cosas, para que de ningun modo vengan al Tribunal Supremo, por reclamacion de los ofendidos.

A poco vinieron las elecciones provinciales. Habia dos candidatos. Uno de los primeros banqueros de Puerto Rico, gran propietario y productor de la comarca, *pero* liberal y un conservador, francés de nacimiento, todavía no naturalizado en España. Reprodúcense, aún con mayor escándalo, las violencias de 1881. La protesta es unánime. Las autoridades no reparan en barras. Y el francés triunfa mediante votos muy discutibles y un acto de que entienden la Audiencia y el Consejo de Estado.

Ahora viene la tercera prueba. El Ayuntamiento, que debe componerse de 20 concejales, lo forman 10, cinco que debieron cesar en Julio pasado, y cinco nombrados de oficio. para lo cual se ha necesitado tan solo que los conservadores hayan impugnado la legalidad de las elecciones municipales últimas. No se sustancia la protesta, y el gobierno sustituye los liberales interinamente con conservadores, los cuales modifican á su favor la Comision inspectora del censo. Esta pone manos en las listas electorales y á pesar de que la ley manda que no se obtenga ni pierda la inscripcion del censo, sino á virtud de declaracion judicial hecha á instancia de parte legítima y con toda publicidad, el caso es que de improviso aparecen en la «Gaceta», ultimadas, las listas electorales de Aguadilla con inclusiones y exclusiones innumerables que hacen totalmente imposible la oposicion al conde de Caspe, candidato conservador aquí y allá, apoyado enérgicamente por su compañero el gobernador general Sr. Daban y por el ministerio liberal que preside el Sr. Sagasta.

Pero al fin, no habrá tiros ni palos, ni procesos, ni protestas. La cosa se hará tranquilamente á gusto de los dominadores del país.

Basten estas indicaciones para que se comprenda lo que realmente hay por bajo de esas noticias mentidas de inteligencia con los electores y respeto á la sinceridad electoral en Puerto-Rico. El censo electoral de aquella isla, de 900.000 almas, no llega hoy á 1.900 electores, y ya vemos como esto no basta para vencer lealmente al partido liberal. Pero entonces ¿á qué ni para qué esa farsa de elecciones?

(El Liberal).

De *El Liberal* del 3:

EL DISCURSO DE LATINO COELHO

La Cámara de los Pares de Portugal, celebró el 29 de Marzo una sesion solemne y por todo extremo importante.

Habíase anunciado que el ilustre republicano señor Latino Coelho, usaria de la palabra en la discusion del proyecto en virtud del cual se aumenta la dotacion de la familia real, y esto bastó para que se llenaran las tribunas y acudiese á la Cámara gran número de pares y de diputados.

La sesion se abrió á las dos de la tarde y desde luego se entró en la discusion del referido proyecto. Corria, sin duda, tanta prisa la resolucion del asunto, que los dos pares del reino que debian terciar en el debate, los Sres. Latino Coelho, y vizconde de Moreira del Rey, no se hallaban aún en el salon, de lo cual resultó que el proyecto fué aprobado en su totalidad sin que nadie pidiera la palabra.

Iba á procederse á la votacion por artículos, cuando se presentaron los mencionados señores.

Despues de haber pronunciado el vizconde de Moreira del Rey un discurso solicitando que se elevara la dotacion del príncipe D. Cárlos á la cantidad de cien contos de reis (ciento diez mil duros), y se votara otra suma igual para atender á los gastos del casamiento de dicho príncipe, se levantó el Sr. Latino Coelho.

En toda la Cámara se produjo un movimiento general de atencion.

El eminente orador republicano, dijo con voz sonora y vibrante que empezaba á hablar dominado por dos sentimientos: el de la profunda admiracion que le causaba el valor del señor vizconde de Moreira del Rey, al defender el proyecto, y el de la gratitud para con el digno par á quien debia la coyuntura de poder emitir su opinion sobre el tema que se discutia.

Añadió que tres circunstancias hacian difícil su situacion: la discusion parlamentaria, el asunto y la falta de una voz amiga que se asociara á la suya. Pero todas ha de vencerlas, porque á ello le obliga su deber.

El proyecto no es para el orador un proyecto comun, es una ley de carácter personal que tiende á ofrecer determinadas ventajas á alguien, y estas leyes ofrecen siempre graves dificultades.

No habla movido por odios ni sentimientos mezquinos. No ha recibido del rey ni favores ni agravios.

Al contrario, le debe deferencias de trato en las raras ocasiones que con él se ha encontrado. Desea servir, pero tan solo á la soberanía popular. El rey no está sobre todo, como supone el señor vizconde de Moreira del Rey. Sobre el rey, el pontífice, el emperador, está la humanidad, el pueblo. El rey es digno de respeto, pero todos son más dignos de respeto que él.

Por consiguiente, puede discutir el proyecto, que entraña una violacion del pacto celebrado con la dinastía. Sabe muy bien que no ha de aspirar á convertir á sus adversarios, pero abriga la esperanza de que sus palabras envuelven algunos vaticinios que habrán de confirmarse.

El orador demostró la impopularidad del proyecto así como lo inoportuno de su presentacion, combatiendo enérgicamente las razones aducidas en su defensa y que calificó de pueriles y afrentosas para el país.

Es claro, dijo, que todos convienen en que los jefes del Estado deben ser dotados y que esa obligacion corre á cargo de los pueblos. Pero á esta obligacion corresponde un deber: el deber del jefe del Estado de no exigir lo que no debe exigir ó de impedir que sus ministros—á excepcion de las condiciones consignadas en la Constitucion—exijan lo que no es compatible con la miseria.

Segun las opiniones del Sr. vizconde de Moreira Rey, la lista civil está sujeta á las leyes que regulan los salarios. La moneda sufre depreciaciones en su valor y eso exige una compensacion.

Pero la Carta Constitucional es clara y lógica en su laconismo.

Manda fijar la dotacion y no dispone nada más.

La dinastía es la síntesis de un previlegio, y la interpretacion de ese privilegio ha de sujetarse á las reglas establecidas.

Dícese, sin embargo, que es lícito todo lo que la Constitucion no prohibe. No hay doctrina más peligrosa y absurda, y su observancia nos conduciria al despotismo.

El orador recordó con elocuentes palabras los abusos cometidos por los reyes, y afirmó que no puede otorgarse prerrogativa alguna que no esté consignada en la Constitucion.

Los ministros, añadió, entienden que la lista civil puede ser aumentada y no disminuida, no comprendiendo el orador que exista una funcion analítica susceptible de aumento y no de disminucion.

Despues de una brillante excursion histórica, describió el Sr. Latino Coelho el estado agrícola é indus-

trial del país y aseguró que en Portugal se abriga la creencia pueril de que sus pobladores constituyen todavía la nacion del rey que envió á Roma la embajada más deslumbrante de que hay memoria. Hizo con finísima sátira la reseña de las pasadas pompas de Portugal, y dijo que la monarquía se cree aun en aquellos tiempos en que los portugueses eran señores de los mares y recibian fabulosas riquezas de los imperios coloniales.

Aludió á Camoens y á la tardía apoteosis que se le hizo. Con tal motivo pronunció frases de incomparable belleza, fijándose en la mezquindad con que contribuyó á aquella fiesta nacional el mismo gobierno que hoy ocupa el poder.

Recordó que el actual presidente del Consejo habia hecho que la hacienda pública estaba á punto de exhalar el último suspiro, que la bancarrota avanzaba rápidamente, que el aumento de los impuestos era sinónimo de hambre y que la situacion era tan amenazadora, que si no se acudia á tiempo, se llegaria en breve al borde de un profundo abismo.

Y de pronto todo cambió de aspecto, hasta el punto de que el mismo gobierno que hizo tales declaraciones, al subir al poder, presentó el proyecto en cuestion por el que se obliga al país á contribuir á los gastos que ha de ocasionar el matrimonio del príncipe D. Cárlos.

La trasformacion fué completa.

Ahora ya no hay peligro alguno de bancarrota y la situacion de la hacienda es magnífica.

Despues de otros importantes consideraciones y habiendo trascurrido las horas de reglamento, el Sr. Latino Coelho quedó en el uso de la palabra para la sesion inmediata.

MAHON

Rogamos á las personas que tienen derecho á ser electores para diputados á Córtes y no se hallan incluidas en el Censo, tengan á bien dejar en la Redaccion de El Liberal nota de su nombre y apellidos, domicilio, concepto que les dá el derecho, pueblo de su naturaleza y fecha de su nacimiento. Con estos datos cuidará la Redaccion de pedir que sean incluidos en el Censo electoral.

—

Parece que en Ciudadela el despecho de algunos de los que sostenian la candidatura derrotada, les ha sugerido la idea de molestar á los que apoyaron la del señor Prieto, ensuciando las puertas ó fachadas de sus casas y haciéndoles otras burlas que dan una pobre idea de su educacion.

¡Sr. Alcalde de Ciudadela! ¡Señor Conde de Torre Saura! Sírvase V. tener presente qne la poblacion á cuyo frente se halla, tiene bastante importancia para que esa clase de proezas deban ser condenadas y reprimidas por la autoridad, la cual está obligada á amparar á cada cual en el uso de su derecho y á mantener en el lugar que corresponde el buen nombre de la localidad; y tampoco olvide qne la candidatura del Sr. Trémol tuvo mas votos en Mahon que la del Sr. Prieto en Ciudadela, sin embargo de lo cual nadie hasta ahora ha pensado en esta ciudad en vengarse por medios tan indecentes de los que se separaron de la mayoría de los electores mahoneses.

Esperamos del celo y decoro del Sr. Conde de Torre Saura que no nos obligará á volver á ocuparnos en materia tan sucia como repugnante.

—

Se asegura que uno de los principales gacetilleros del «flantin», jóven de asombroso ingenio, trata de abrir en breve una catedra donde esplicará, entre otras cosas de alta novedad que ha aprendido en su casa y fuera de su casa, la manera de pedir dinero prestado sin devolverlo ni avergonzarse, y la de recaudar fondos destinados á comprar papel de pagos al Estado ó a hacer depósitos, utilizándolos por largos años, cuando no sea posible retenerlos por *in eternum*. Tambien se dice que el insigne catedrático, convencido de que la gente del *pueblo* será incapaz de entender su lenguaje castizo y elegante, no la admitirá á oir sus lecciones, reservándolas solamente para las personas de alta alcurnia como él.

Ofrecemos á nuestros lectores tenerles al corriente del fruto que dén las raras habilidades de tan flamante sabiondo.

—

Se asegura que dos abonados á llevar varas del palio en la iglesia de Santa María han presentado la *dimision* de sus cargos, por no estar satisfechos del resultado de la eleccion de diputado á Córtes en esta isla.

Comprendemos la *dimision* de uno de ellos que ya habia sido antes *dimitido* por el Gobierno del destino que venia desempeñando.

Del otro extrañamos que no haya dimitido antes que la *vara* el destino que tambien viene ejerciendo.

Se habrá dicho sin duda para sí que al buen callar llaman Sancho.

—

Nuestro amigo el inteligente jóven D. Francisco Hernandez y Monjo sabemos está llevando á cabo la ejecucion de un cuadro al óleo que representa la ida á Alayor de la espedicion que fué á recibir y acompañar á D. Rafael Prieto el lunes de esta semana.

El espresado cuadro estará espuesto el miércoles próximo en uno de los establecimientos de esta ciudad.

—

Mañana á las 10 se reunirá en la Casa Consistorial la Junta general de escrutinio al objeto de proceder á la proclamacion del diputado electo.

—

Se está repartiendo el cuaderno número 32 de la «Historia de la Isla de Menorca» por don Pedro Riudavets.

—

Esta mañana ha fallecido víctima de larga y penosa enferme dad nuestro querido amigo y consecuente correligionario don Matías Riudavets Femenías.

Enviamos á su apreciable familia nuestro mas sentido pésame.

—

Han sido declaradas limpias las procedencias de Cayo Hueso (Estados-Unidos), por circular fecha 27 marzo último de la Direccion de Sanidad.

Siguen sufriendo cuarentena de rigor las procedencias del departamento francés de Finisterre, excepto Brest; las de Venecia (Italia), Venezuela y Colombia; Uruguayana, Pará, Pernambuco y Rio Janeiro (Brasil); Golfo Pérsico, Indotsàn, Saigon, China, Mindanao y Singapore.

—

La fragata de guerra «Gerona» ha enmendado esta mañana su fondeadero echando anclas frente á la Aduana.

—

La última invencion de Edison, para poder trasmitir despachos telegráficos estando el tren en marcha, se ha experimentado por primera vez en el mes último, en el expreso número 9 de la línea Chicago-Milwankee et Saint-Paul.

El ensayo ha resultado perfecto, y al decir de los periódicos, el aparato es de los mas simples y sencillos, sin que exija complicacion de ninguna especie en la composicion de los trenes. En un coche cualquiera se coloca la tabla en que ha de ir el manipulador y receptor. Un hilo la enlaza al techo metálico del vagon, el cual está cargado por la corriente eléctrica, y de aquí pasa la electricidad por un aparato especial á los hilos que existen á lo largo de la vía.

El tren, puede, por lo tanto, en todo su trayecto, estar en comunicacion constante con todas las estaciones de la línea. El ilustre electricista, ha presentado ademas un nuevo aparato que permitirá á todos los trenes que marchen sobre una misma línea, asi como los que crucen en sentido inverso, tener comunicacion constante y permanente.

—

De «La Crónica de Cataluña» copiamos las siguientes líneas:

«El ganado de cerda degenera en Cataluña, segun hace notar un colega, de suerte que va perdiendo todas las condiciones buenas que tenia.

Dos clases hay en nuestro Principado y son el blanco y negro, conocido por *pigó*, y el negro.

El primero oriundo del campo de Tarragona y comarca de Urgel, de mucho hueso, necesita á veces dos años para llegar á su completo desarrollo, el segundo, que se cria en el Llano de Barcelona, comarcas de Vich, Gerona y frontera de Francia, está hoy sujeto á una especie de enfermedad que le quita el apetito y le impide engordar, debiendo sacrificarse á principios de la matanza, haciendo inútiles los sacrificios del ganadero que se dedica á semejante cria.

Para sustituir á nuestros cerdos se ha acudido á Marsella, en cuya comarca se cria la raza blanca que en poco tiempo crece extraordinariamente y engorda de un modo fabuloso sin perder nunca el apetito.

Ya el año pasado vinieron de allá cochinillos que engordados aquí dieron los más felices resultados, pero ahora se ha ensayado su cria por los hortelanos de los alrededores de Barcelona, los cuales se han provisto de marranas de cria, y pronto Cataluña sustituirá con otro mejor el defectuoso ganado de cerda marsellés y contará su suelo con una riqueza más, pues en vista de los malos rendimientos que daba la cria de semejante ganado, estaba por nuestros agricultores, y nuestro mercado se proveia de cerdos en Francia, Mallorca, Extremadura, Andalucía é Italia.

—

Se nos ha rogado la insercion del siguiente suelto:

Hace dias que tuvimos ocasion de ver la liquidacion de los gastos é ingresos de la Junta recreativa de la última temporada del casino El Consey cuya liquidacion obraba en la conserjería, segun acuerdo de la Directiva. Al preguntar ayer tarde porque no se hab a fijado en el salon de lectura como se acostumbra hacer con todas las cuentas de la sociedad, se nos contestó que el Tesorero de la Junta Directiva se habia opuesto á ello por no aparecer la indicada liquidacion *bastante clara*.

Si el hecho es cierto, esperamos que los socios del Consey obrarán como procede, á fin de que se haga luz sobre este asunto.

—

El dia 4 del actual se hallaba detenido en la estacion de telégrafos de Barcelona, un despacho procedente de Mahon y dirijido á Rita Grao, Cristina, 8, 1.°

—

Con destino á Alcudia deben ser embarcadas mañana en el vapor-correo «Nuevo Mahonés» 9 cabezas ganado vacuno y 17 de cerda procedentes de esta isla.

—

Un ladron sin saberlo.—Tiene mucha gracia el siguiente suceso que relata «El Monitor» de Barcelona:

«Un amigo nuestro—dice—que vive en el ensanche, regresaba la otra noche á su casa por haberse sentido indispuesto antes de llegar al teatro, al cual se dirigia. Iba fumando tranquilamente, cuando un transeunte, en el cual ni siquiera habia reparado, se le acercó para pedirle lumbre. Alargóle aquel el cigarro, y mientras el otro encendía el suyo, una idea súbita hizo recordar á nuestro amigo que varias veces, con pretesto de pedir fuego habia sido escamoteado más de un reloj.

Tentóse rápidamente el bolsillo, y encontrándose faltarle el suyo, sacó un revólver, y apuntando al supuesto ladron:

—¡El reloj!—exclamó irritado.—¡El reloj, ó te levanto la tapa de los sesos!

Sacó el otro el reloj temblando, y despues de entregarlo á nuestro amigo, huyó más que de prisa al

ver la actitud amenazadora de su adversario.

Al llegar éste á su casa hubo de notar su señora que algo extraordinario ocurria á su esposo.

—¿Qué tienes?—le preguntó.— ¿Te ha pasado algo?

—¿Qué tengo? Que un truhan me ha robado el reloj; pero gracias á mi presencia de ánimo le he recuperado.

—¡Qué reloj ni qué niño muerto! ¡distraido!—replicó la señora.—¡Si lo has dejado olvidado encima de la cómoda!

Sacó el reloj el caballero y observó que, en efecto, no era ninguno de los suyos, sinó otro de poco precio. Entonces vió claramente nuesrro amigo que al recuperar una joya que creia haberle sido robada, se habia convertido en ladron y dado un susto á un hombre honrado.

El reloj obra en nuestro poder, dice el espresado colega, y mediante las señas lo entregaremos á su legítimo propietario, ademas de cuantas satisfacciones sean menester, en nombre de nuestro atolondrado amigo.

—

BOLSA DE MADRID

9 de Abril.

4 por 100 interior perpétuo. .	59'000
4 por 100 amortizable . . .	75'950
Billetes Hipotecarios de Cuba.	88'900

—

BOLSA DE BARCELONA

9 de Abril, 5'25 t.

4 por 100 interior.	59'150
4 por 100 exterior.	59'000
4 por 100 amortizable . . .	75'370
Billetes hipotecarios de Cuba.	89'250
Banco Hispano Colonial . .	44'120
Crédito Mercantil.	41'750
Banco de Cataluña	17'000
Acciones ferrocarril Francia.	36'000
Id. Norte	75'000
Id. Orense.	14'000
Obligaciones Francia. . . .	59'750
Id. Orense.	39'000
Id. Almansa.	53'620
Id. Norte	68'870

NOTICIAS FINANCIERAS

Ferrocaril de Francia.—El domingo 4 del mes actual se celebró la junta general de accionistas, aprobándose el balance y acordándose el dividendo de 8 pesetas por accion. Tambien fueron aprobadas las bases del convenio con la compañía del ferrocarril Directo, y se autorizó al Consejo de Administracion para construir la línea de Bañolas. El referido convenio tiene sus enemigos, pues ya se ha entablado demanda judicial reclamando la nulidad del acuerdo que aprobó las bases de la fusion.

Ferrocarril de Almansa á Tarragona.—No habiéndose podido reunir suficiente número de acciones para celebrar la junta general anunciada para el dia 31 de marzo, se ha convocado de nuevo para el 30 del actual:—1.° Para dar cuenta de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1885 y de la manera de realizar el aumento de obligaciones acordado en la junta general estraordinaria de 5 de octubre último.— .° Para acordar el dividendo que haya de repartirse á las acciones por el resultado de dicho ejercicio.—Y 3.° Para proceder al nombramiento de señores Directores en reemplazo de los que deben cesar con arreglo á Estatutos.

Canal de Urgel.—El dia 24 de este mes es el señalado para celebrar la junta general ordinaria de accionistas.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL:

Ajeno por indolencia á toda cuestion política acostumbro á reirme como un idiota de cuanto se dice y hace la víspera de toda batalla electoral y espero con toda la flema de un inglés el dia del escrutinio para cantar aleluyas al vencedor si es que promete... castañas, y chungarme á espensas del vencido que maldito si puede dar otra cosa que un empellon si uno no se quita de en medio cuando sale disparado del colegio electoral que le dió calabaza. Así es, y perdóneme Dios por mi franqueza que no puedo resistir esta maldita comezon de dar un julepe al vencido «flautin» por su arrogante descaro en asegurarnos el mas brillante triunfo á favor de su ídolo de cal y canto; y si no leamos lo que dice en su núm. 3949 perteneciente al 20 de marzo último.

«De ahí que al cabo de años mil, vuelvan las aguas por dó solian ir, es decir que el zorrillista vuelva á escandalizar la plaza á fuerza de desgañitarse, y todo para que sea mayor el ridículo que luego ha de caer sobre él, como verán hasta los ciegos, porque la evidencia rasga las vendas y quita las cataratas». Con que si? he? ¿y como imaginastes has quedado ciego siendo el que mas claro veías? ¡Pobre «flautin»! Quiso quitar cataratas y quedó miope; comensó de aprendiz de profeta, y salió nazareno crucificado. Y es que buscando unas alforjas tropezó con una cruz y... *¡cayó tan largo como era! ¡Sin deterioro?* ¡ca...! Aplastado, pues ni siquiera pudo ver ¿las cataratas? ¡No, hombre no! Los toros; y eso que decía que habian de ver hasta los ciegos. ¡Ay «flautin» de mis entrañas! Si esto lo hubiese dicho alguno que estuviese *falto de enajenacion mental*, pase, pero tu, tu á quien sobra; no lo comprendo, ni tu tampoco ¿No es verdad?

Créeme «flautinito» mío, y dejando el oficio de profeta, coje la palmeta en una mano y el incensario en la otra, y... leña al caido y fumada al levantado, y se gana por ambas partes; porque al fin y al cabo todos somos hijos de Adan, y á quien Dios se la dió San Pedro se la bendiga, porque en verdad te digo que son malísimos los vientos que corren, y mas vale pájaro en mano que ciento volando y si tu no hubieses permitido en tus terrenos la cría de camaleones, otro gallo te cantara porque estos animalitos son tan mentecatos como improductivos, pues ni siquiera lana producen, y si bien no comen, lo hacen por no gastar, como dice el adagio.

No te digo mas por hoy, y agradéceme el consejo, que aunque soy un tantico *zorrillero*, soy tu mas sincero amigo, pues no quita lo descamisado á lo social por mas que así lo dicen los que no lo creen, pues que la camisa no influye nada en el alma, y sí solo sobre el pellejo, y de aquí que tus amigos teniendo la piel tan fina tienen el alma tan vasta concluyo dándote el pésame mas sentido y haciendo votos para que en lo sucesivo vuelvas en tí y no sueñes despierto en esa dichosísima Jauja mitológica que hicieron concebir en tu pobre meollo los que no te darán nunca mas que desengaños y disgustos.

Tuyo affmo. y S. S.

UN DESCAMISADO.

CARTAS DEL INTERIOR

Ciudadela 9 Abril de 1886.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Estimado amigo: Despues de tanto tiempo sin escribirle, por razones que V. sabe, voy á reanudar mis correspondencias.

Grande ha sido la batalla que acabamos de presenciar, y grande ha sido la victoria.

El pueblo menorquin, este pueblo liberal que tantos sacrificios tiene hechos por la causa de la libertad y de la democracia, acaba de hacer un supremo esfuerzo, con lo cual ha conseguido aplastar la cabeza reaccionaria, que cual sombra misteriosa trataba de sentar sus reales en nuestra querida isla, lo mismo que si esta formase parte de algunos de los pueblos de las provincias del Norte.

Pocos son los votos que los ciudadelanos hemos podido llevar á las urnas, pero téngase en cuenta, que hemos tenido que luchar con la mayor parte de la antigua aristocracia, y con toda la *moderna* ó sea la *cursi*. Las amenazas y los insultos han estado y están á la órden del día, cada día son insultados varios de nuestros amigos, de manera que la *cursi* nada tiene que envidiar á los socialistas de Bélgica en sus travesuras. Muchos son los dias en que las puertas de nuestros amigos aparecen llenas de toda inmundicia, que la pluma se resiste á escribir, teniendo la cobardía estos *señores* de aprovechar la oscuridad de la noche para cometer sus fechorías, siendo lo mejor del caso que los vigilantes nocturnos nada ven de lo que llevo dicho. Excito al Sr. Conde de Torre-Saura, Alcalde de esta ciudad, á que por el buen nombre de esta poblacion vea de tomar cartas en el asunto y exija estrecha cuenta á sus dependientes nocturnos de todo cuanto pasa durante la misma; pues si se muestra impasible ó le fálta energía para atajar hechos como el que le denuncio, suya será la responsabilidad si á causa de esto sobrevinieran cosas mayores.

A pesar de lo dicho, no se figure Sr. Director que el ardor liberal decaiga ni un momento entre nuestros amigos; los insultos de los reaccionarios nos llevan cada dia nuevos adeptos á la causa de la democracia que cada dia se convencen que es la causa del derecho. Ayer nos reunimos en casa de uno de nuestros amigos, y acordamos fundar dos centros, uno administrativo, y el otro político. Este último se titulará de *Union Democrálica* contando ya con muchísimos suscritos. El domingo habrá nueva reunion para formar la junta directiva.

El centro administrativo no será político, y todo su afan será en el bien local, procurando por todos los medios, estar al tanto de lo que pasa en todas las sesiones del ayuntamiento y cuando sea necesario, poner sus investigaciones en conocimiento del pueblo. Hora es ya de que el pueblo ciudadelano despierte de su letargo, vele por sus abandonados intereses, y no se deje guiar por media docena de nulidades cuyo afan eonsiste en asegurar su puesto para continuar comiéndose la *sopa boba* haciendo alarde de un mentido amor patrio que no sienten; mírelos bien el pueblo ciudadelano, y verá que son los mismos que en el año 70 y 71 gritaban como monárquicos, ¡Viva el Sr. Prieto que era mahonés, y fuera el marqués de Albranca, y su hijo el malogrado duque de Almenara que eran ciudadelanos!

Cuando la eleccion del diputado provincial Sr. Guasp, á nadie se le ocurrió que no fuera ciudadelano, ni tan siquiera que fuera mallorquin, sabido como es de todos la manera como se nos trata en Mallorca; en términos que á los niños de la inclusa de Ciudadela se les ha tenido que amamantar con leche de cabra por haber retirado los mallorquines la subvencion que dispulaba la citada inclusa.

De V. affmo.

El Corresponsol.

VARIEDADES

Un anuncio japonés

Un librero de Tokio (Japon), ha publicado en los periódicos de aquel país el siguiente anuncio:

«Ventejas de nuestra casa: 1.° Baratura; 2.° libros elegantes como una jóven artista; 3.° caracteres tipográficos clases como el cristal; 4.° papel fuerte como la piel del elefante, 5.° los parroquianos serán tratados como se trata é los pasajeros en los vapores de dos compañías de navegacion que estén en competancia; 6.° artículos tan numerosos como los de una biblioteca pública; 7.° los encargos hechos con la rapidez de una bala de cañon; 8.° las expediciones se harán con el mismo interés y cuidados que pone una esposa amorosa para mandar algo á su marido; 9.° los jóvenes que frecuentan nuestros almacenes dejan pronto la vida ociosa y disipada para convertirse en hombres sérios; 10 las demás ventajas que podemos ofrecer á nuestros favorecedores son demasiado numerosas para que podamos contarlas.»

Aunque los japoneses están muy atrasados con relacion á la civilizacion moderna, parece, por lo que antecede, que el arte del «reclamo» está entre ellos tan desarrollado como entre los norte-americanos.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 10

Para Barcelona v. correo «Nuevo Mahonés», cap. D. José Pons, con 22 tripulantes, efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 10, 10-45 m.

En mayo próximo se inaugurará el Congreso mercantil nacional.

Se ha firmado la reforma del cuerpo de obras públicas.

Están ultimándose los presupuestos del Estado.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

Elecciones

Debiendo elegir este Ayuntamiento en union de los contribuyentes comprendidos en las listas ultimadas, tres compromisarios para Senadores, con arreglo á las prescripciones de la Ley de 8 de Febrero de 1877, se les convoca á todos para que concurran á las Casas Consistoriales el domingo dia 18 del actual á las diez de su mañana para los fines ya espresados.

Mahon 10 Abril 1886.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

*
* *

Contabilidad

El proyecto de presupuesto ordinarios de esta Corporacion para el próximo año económico queda de manifiesto al público en la secretaría de la misma por término de quince dias á los efectos que expresa la ley municipal.

Mahon 8 de Abril de 1886.—El Alcalde-Presidente, Sebastian Vinent.

El Comisario de Guerra Interventor del Parque de Artillería de Mahon y Secretario de la Junta Económica.

Hago saber: Que estando dispuesto por Real decreto de 5 de marzo próximo pasado que se proceda á la venta por medio de proposiciones particulares de 47.551.137 cartuchos metálicos de 11 m/m y 2.637.565 de 14, 4 m/m que existen inútiles en los Parques de Artillería de la Península é islas Baleares; se cita por el presente anuncio á los que deseen tomar parte en la convocatoria que general y simultaneamente se verificará el dia 25 de Mayo próximo á las diez en punto de su mañana en Madrid ante la Junta Superior Económica de Artillería, en Sevilla ante la Junta Económica de la Maestranza y en Barcelona, Palma, Mahon, Valencia, Cartagena, Valladolid, Búrgos, Santoña, Vitoria, San Sebastian, Bilbao, Pamplona, Coruña y Zaragoza ante las Juntas Económicas de los Parques respectivos.

La convocatoria en esta Plaza tendrá lugar el dia y hora indicados ante esta Junta Económica bajo la Presidencia y en el Despacho del señor Coronel Director del Parque, Calle de las Moreras número uno, con sujecion á los pliegos de condiciones y de precios límites que se encuentran de manifiesto en las oficinas de esta Dependencia donde podrán examinarlos los interesados todos los dias no feriados de nueve de la mañana á una de la tarde.

Las proposiciones se estenderán en papel del sello onceno con arreglo al modelo que se espresa á continuacion:

Mahon 8 de Abril de 1886.—Juan Alomar.

Modelo de proposicion

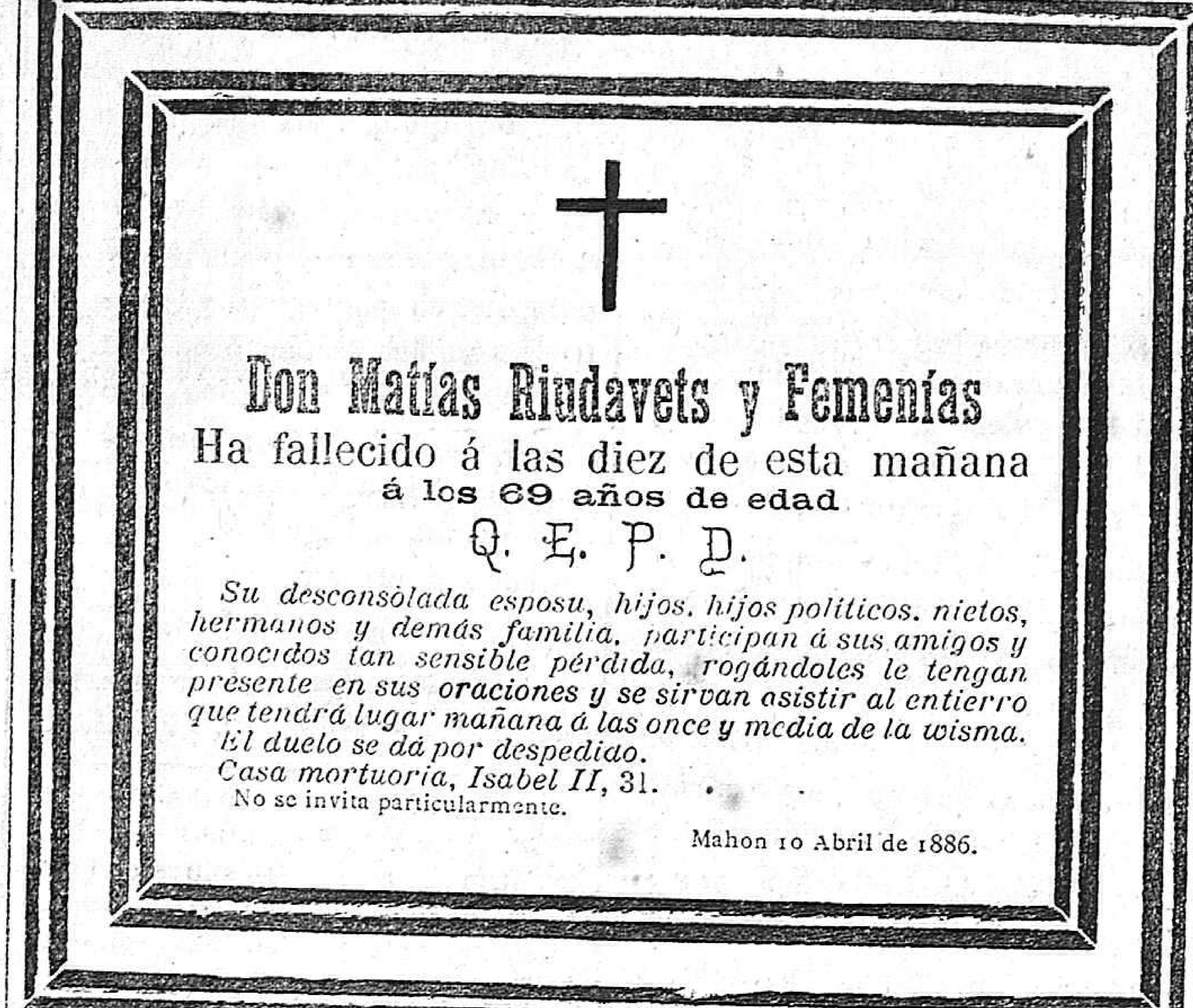
D. N. N. vecino de..... calle de..... número..... de estado..... con cédula personal de..... clase número..... expedida en.... de..... de..... enterado del anuncio publicado en el Boletin Oficial de la Provincia de..... (ó en la Gaceta de Madrid) para la venta por medio de proposiciones particulares de los tantos (en letra) cartuchos metalicos inútiles con sus cajones de empaque existentes en (tales puntos) se compromete á adquirir (tantos) de los de los Parques (de tal y de tal), abonando el precio de tantas pesetas (en letra) por cada millar con un cajon de empaque de madera y a cumplir en un todo las condiciones consignadas en el pliego redactado al efecto, acompañando como garantía la oportuna carta de pago de imposicion hecha en la caja general de Depósitos á su sucursal de la provincia de..... importante tantas—en letra—pesetas en metálico ó—tal clase de efectos del Estado—.

Fecha y firma del proponente.

Para vender

Lo está un huerto en la calle de Gracia sin número, frente al molino de Olivar.

Informarán en la calle del Castillo número 20.



†

Don Matías Riudavets y Femenías

Ha fallecido á las diez de esta mañana
á los 69 años de edad
Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, rogándoles le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar mañana á las once y media de la misma.
El duelo se dá por despedido.
Casa mortuoria, Isabel II, 31.
No se invita particularmente.

Mahon 10 Abril de 1886.

Curacion radical

DE LAS

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Se pone al alcance de las personas que padezcan enfermedades de la matriz, que por medio de un tratamiento especial que usa la **Comadrona M. Mercedes**, de la (Plaza de Cerdá), se curan radicalmente todas, como son: **los flujos ó flores blancas, desarreglo de la menstruacion, infarto de la matriz, estrecheces, dolores, tumores en el ovario ó en los pechos, blenorragia, hemorragia sobrevenida ó no del parto, úlceras venéreas y sifilíticas,** aunque estas sean de carácter canceroso, cáncer de la matriz, etc., etc. fortaleciendo con dicho uso á las que sufran **clorósis, anemia ó empobrecimiento de la sangre.**

El buen éxito obtenido en la curacion de las enfermedades de la mujer, con la práctica de doce años, hace se ofrezca á dicho sexo, la segura y pronta curacion de las indicadas, por crónicas é inveteradas que sean, garantiendo su resultado cuantas personas lo han adoptado y ser su mejor testimonio sus múltiples certificaciones, que puede exhibir de personas que han sido curadas.

Tambien dicha señora posee un preparado eficacísimo para la curacion de la **escrófula (tumores frios)**, obrando de modo que desaparece la enfermedad para no volver á renacer jamás; y el Agua Mineral Estomacal para combatir las enfermedades del estómago y en especial las gastralgias y dispepsias. Es la única que sustituye con ventaja á las de orígen extranjero.

Calle del Consejo de Ciento núm. 372–374, piso 4.°, chaflan con la de Lauria (Plaza de Cerdá). Barcelóna

Horas de despacho: de 9 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde.

¡Ultimo Estremo!

¡Final de temporada!

BAZAR CANET Y PONS

Precios de factura en todo lo que queda de invierno:
Capas desde 8 duros.
Rusos á 5 duros uno todos los que quedan.
Trajes desde 18 pesetas á 5 duros.
Seguirá la misma suerte todo lo que queda de invierno en dicho establecimiento.

50, Calle del Arraval, 50

Vocabulario Menorquin-castellano

por Juan Benejam

Véndese al precio de Ptas. 1'25 encartonado y á 1 peseta en rústica, en Mahon, librería de Bals, calle Hannover, y en la imprenta de **El Liberal**.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.
ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 17 de Abril de 1886.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.268 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
1	de	10.000
16	de 25.00	40.000
1.244	de 300	373.200
2	aprox. de 2.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.100 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	2.200
1.268		569.400

Mahon 9 de Abril de 1886.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

El médico-cirujano D. Gerónimo Escudero,

participa á este respetable público y a sus amigos y clientes, ha ber trasladado su domicilio calle Nueva n.° 18.

Para alquilar

Lo está una casa, con ó sin muebles, en la calle del Castillo, núm. 34.

Informarán en la del Cos de Gracia núm. 26.

CAÑA LEGITIMA DE LA HABANA

á 50 cénts. de escudo litro

Vino legítimo

á 20 y 24 céntimos; y el blanco á 30.

Aceite de Tortosa

á 45 cénts. de escudo litro

Vinagre superior

á 16 céntimos

Calle del Rosario número 5

Importante

Se vende una buena máquina de pié para coser, sistema «Singer».

Calle Cos de Gracia número 4 darán razon.

HISTORIA
DE LA
ISLA DE MENORCA
por
D. Pedro Riudavets y Tudury
CAPITAN DE NAVÍO HONORARIO

Condiciones de la publicacion

La obra constará de unos 200 pliegos de á 8 páginas cada uno del tamaño cuarto español y al precio de 25 cénts. de peseta cada reparto semanal de dos pliegos de impresion, dándose gratis los pliegos que escedan del espresado número.

Puntos de suscricion en la isla

MAHON, imprenta de B. Fábregues, Nueva, 25.
ALAYOR, D. Bernardo Riudavets.
CIUDADELA, imprenta de S. Fábregues.

Los señores del continente que deseen suscribirse pueden hacerlo dirigiéndose á cualquiera de los señores indicados, remitiendo por adelantado el importe de algunas entregas.

Se ha repartido el cuaderno 31.

Nodriza

Se necesita una para permanecer en casa los padres de la criatura.

Informes, Deyá, 15.

LOS MISERABLES

OBRA MAGNA DEL INMORTAL
VICTOR HUGO

Se publica por entregas al precio de medio real una.

Se admiten suscriciones en La Librería de **G. Bals**, Hannover, 33, donde hay la primera entrega y un álbum de muestra.

Listas de embarque
Imprenta de EL LIBERAL

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.